

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVI	<p>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</p>	<p>No Aplica el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación.</p> <p>El que podría aplicar sería el DIF Sonora</p>	
			XXVII	<p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</p>	<p>No Aplica para todos, el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación.</p> <p>Los que sí podrían aplicar sería Seguridad Pública, SAGARHPA, SIDUR, SALUD, SEC, Secretaria del Trabajo</p>	<p>-Planeación -Administrativo/evaluación</p>

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisiciones y licitaciones -Integración presupuestal -Proyectos especiales -Infraestructura social -Servicios generales -administración/finanzas -Operativa -Obras -Recursos materiales -Servicios administrativos -Control presupuestal -Dirección general
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	<ul style="list-style-type: none"> -Administración -Control presupuestal -Planeación -Evaluación y seguimiento
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Puede o No puede Aplicar el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	-Administración -Control presupuestal -Planeación -Evaluación y seguimiento -Evaluación y seguimiento del gasto público -Finanzas
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	-Administración -Control presupuestal -Planeación -Evaluación y seguimiento -Evaluación y seguimiento del gasto público -Finanzas
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	-Asuntos jurídicos -Administrativo
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	-Bienes y servicios -Servicios generales -Servicios administrativos -Recursos materiales -Administrativo

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Solo aplicará por asuntos específicos, en otros años según la CEDH hizo recomendaciones a: Policía estatal, hospital general, ISSSTESON, DIF Sonora, Procuraduría del Estado, Seguridad pública, SEC, Salud, Supremo tribunal de Justicia, Protección Civil y Sistema Estatal penitenciario.	
			XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	-Asuntos Jurídicos -Administrativo
			XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	No les aplica a todos	A los que si les aplica es: - Contraloría social - prevención social - planeación y finanzas - cultura turística - Organización social - Infraestructura social - Dirección general
			XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos	Aplica	-Planeación -Evaluación -Control presupuestal -Desarrollo social -Proyectos productivos

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			para acceder a los mismos;		-Administrativo -Gestión social
			XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	-Unidad de Transparencia
			XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	No les Aplica a todos, el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación. A los que tal vez serían las áreas de planeación, seguimiento y control de gasto.	
			XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	No les Aplica a todos, el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación.		
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	-Recursos humanos -Administrativo
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	-Finanzas -Contabilidad -Control presupuestal -Administrativo
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Puede o no aplicar el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación.	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	-Administrativo -Dirección general
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	No les aplica a todos el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto de creación. En el caso de los que tengan consejos las áreas a revisar sería jurídico y administrativo	
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de	No Aplica se refiere al ámbito Federal el fundamento legal estaría en la normatividad siguiente: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Reglamento interior, manuales de procedimiento, organización y servicios, Decreto	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	de creación. Los que pudieran aplicar sería TELEMAX y Radio Sonora	
			XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	-Unidad de transparencia